

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34326** LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Junta General de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de la entidad "Levante U.D., Sociedad Anónima Deportiva" a Junta General Ordinaria, a celebrar en el Gran Salón del Hotel NH Center, sito en Valencia, calle Ricardo Micó, n.º 1, el día 29 de diciembre del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 de diciembre de 2010, a las diecinueve horas, para tratar los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria). Informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados del "Levante, U.D., Sociedad Anónima Deportiva", todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2009/2010, así como la gestión de sus Administradores.

Segundo.- Examen y Aprobación, en su caso, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico de 2010/2011.

Tercero.- Aprobación del acta y, en su caso, designación de interventores.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas el derecho que les corresponde de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas; así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, según el artículo 11 de los Estatutos de la sociedad, para asistir a la Junta será necesario ser titular de 10 acciones. A fin de obtener este mínimo podrán los accionistas con menor titularidad agruparse designando a uno de ellos para representación y asistencia, bastando para ello la comunicación escrita acreditada con anterioridad a la constitución de la Junta.

Valencia, 11 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Francisco Lucas Diranzo.

ID: A100083459-1